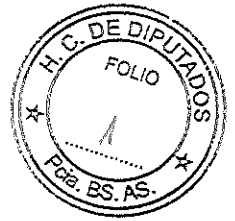




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De adhesión y beneplácito a la celebración del Día Internacional de la Biodiversidad
que se conmemora el día 22 de mayo de cada año.

Marcel Etcheocoin Mora
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Es. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

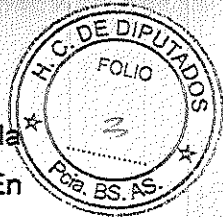
FUNDAMENTOS

En primer lugar cabe destacar que la biodiversidad no se limita a la cantidad de especies presentes en un determinado lugar, es la diversidad de vida, la variedad de seres vivos dentro de cada especie y las relaciones que establecen entre sí y con el medio que los rodea.

Los recursos biológicos son los pilares que sustentan las civilizaciones. Según estudios de la Organización de las Naciones Unidas, por ejemplo, los peces proporcionan el 20% de las proteínas animales a unos 3.000 millones de personas. Más del 80% de la dieta humana está compuesta por las plantas. Aproximadamente, el 80% de las personas que viven en las zonas rurales de los países en vías de desarrollo dependen de medicamentos tradicionales que tienen su origen en distintas plantas para la atención básica de la salud de buena parte de su población

Pero la pérdida de esta diversidad amenaza todos estos ámbitos, incluida nuestra salud. Existen pruebas de que perder nuestra biodiversidad podría aumentar los casos de zoonosis - enfermedades transmitidas de los animales a los humanos- mientras que, por el contrario, si conseguimos mantenerla estable, esta podría ser una gran herramienta en la lucha contra pandemias como la que estamos atravesando en este momento a causa del COVID-19.

Si bien cada vez somos más conscientes de que la diversidad biológica es un bien mundial de gran valor para las generaciones presentes y futuras, el número de especies disminuye a un ritmo acelerado, debido a la intervención del hombre sobre la naturaleza. Dada la importancia de la educación y la generación de conciencia acerca de esta amenaza, las Naciones Unidas decidieron proclamar la celebración de este Día Internacional de la Diversidad Biológica cada año.



Por otra parte creemos fundamental fomentar y concientizar acerca de cómo la preservación de la misma tiene relación directa con la alimentación sustentable. En las huertas familiares, urbanas y comunitarias, la biodiversidad contribuye a procesos y servicios biológicos que aumentan la productividad a largo plazo, favorecen la autorregulación de plagas y enfermedades, contribuyen a la reducción de huella ecológica y emisiones de CO2, gestión de residuos orgánicos, conservación de la biodiversidad, Asimismo el contacto con la naturaleza disminuye el estrés, variable sumamente significativa en momentos de tanta angustia, incertidumbre y fatiga social producto de la pandemia y sus alteraciones a la calidad de vida de las personas.

Maricel Etcheocoin Moro
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.